

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 091**

En Huépil, a 04 de junio de dos mil quince, siendo las 08.40 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Antonio Fernández Alister quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores ; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro, la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario Sra. Karen Zúñiga Martínez, la Asistente Social del Departamento de Desarrollo Comunitario Srta. Ana Guerrero Sepúlveda, El Encargado de la Oficina de Cultura y Turismo Sr. Leonel Castro Rojas, lo acompaña la Srta. Marcela Yáñez; la Directora Comunal de Salud Sra. Fabiola Soto Friz, las profesionales del Departamento de Salud Srta. Ángela Quezada, Priscila Castro y Makarena Salazar

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta N°90 sesión ordinaria del 28 de mayo de 2015
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Presentación de estado de avance del Proyecto SENADIS: " Creando oportunidades para la inclusión"
5. Exposición de la Oficina de Cultura y Turismo
6. Solicitud de acuerdo para aprobar transferencias de recursos de proyectos presentados al FONDEVE y las Subvenciones municipales año 2015
7. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Aprobación Acta N°90 sesión ordinaria del 28 de mayo de 2015**

El Sr. Alcalde solicita pronunciamiento y **Todos aprueban** sin observaciones

**2.- Lectura de correspondencia;**

Se da lectura a los oficios despachados: el Oficio N°273 del 02 de junio de 2015 de la Dirección de Tránsito; y desde el Oficio. N° 500 del 26.05.2015 al N° 534 de 03.06.2015, y a la siguiente correspondencia recibida;

- Oficio N°10032 del 29 de mayo de 2015 de la Contraloría Regional de Bio Bio por el cual remite Informe de seguimiento N°19/2014 sobre auditoría al Programa de Integración Escolar en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Tucapel, antecedente que se le entregó en esta sesión a cada uno de los Sres. Concejales.
- Memo S/N° del 04 de junio de 2015 de la Directora De Desarrollo Comunitario por el cual da respuestas a solicitudes de información de los concejales en sesión del 14 de mayo de 2015
- Memo N°107 del 03 de junio de 2015 de la Directora Comunal de Salud por el cual informa respecto del mejoramiento del acceso al SOME de Tucapel
- Oficio N°274 del 02 de junio de 2015 del Director de Tránsito por el cual informa sobre medidas adoptadas en cuanto a los estacionamientos.
- Memo N°52 del 04 de junio de 2015 de la Unidad de Abastecimiento, por el cual da a conocer listado de órdenes de compra emitidas desde el 28 de mayo al 03 de junio de 2015 por el Municipio, Educación y Salud

**3.- Cuenta del Sr. Alcalde.**

El Sr. Alcalde procede a dar cuenta de las actividades realizadas desde el día 28 de mayo al 03 de junio de 2015

- 28 de mayo, sostiene audiencia en la Alcaldía con la Directora Provincial del PRODEMU Sra. Oriana Astudillo para coordinar acciones de este organismo con la municipalidad, y dar a conocer el programa que se está desarrollando y que atiende a nueve beneficiarias del sector Villa Rastrojos de la comuna de Tucapel, principalmente en la creación y formulación de Huertos para la producción de frutillas. Posteriormente participa en Sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil en el salón del Concejo Municipal para solicitar pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública del año 2014 y revisar otras materias de interés comunal.
- Viernes 22 de mayo, sostiene audiencia con la Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación (AFADE) para recibir y coordinar respuesta a petitorio efectuado por ellos, estableciendo una próxima

reunión de carácter técnico. Posteriormente participa de la ceremonia de inauguración del "Ludo Móvil" en el marco de la Red Comunal Chile Crece Contigo, en la Escuela Los Avellanos de Polcura, asiste a este evento el SEREMI de Desarrollo Social don Patricio Torres, la Directora Comunal de Salud, la Directora de Desarrollo Comunitario, el Director de la Escuela don Alfonso Sagredo, representantes de las iglesias católica y evangélica, junto a la comunidad. Posteriormente se sostiene audiencia con la directiva de la Junta de Vecinos Puente de Arco para darles a conocer que se encuentra dispuesto el presupuesto para la reparación definitiva del puente como así mismo, coordinar acciones para el mejoramiento del camino.

- Sábado 30 de mayo, junto a la Directora Comunal de Planificación y la Administradora Municipal se participa de una reunión con el Comité de Pavimentación Participativa de la Calle O'Higgins para informar el estado de avance en el diseño del proyecto de Pavimentación de la mencionada calle.
- Lunes 01 de junio, visita en terreno al sector Puente de Arco para verificar el estado del puente y coordinar acciones con el presidente de la Junta de Vecinos del sector para la reparación del camino. Posteriormente sostiene audiencia con la Sra. Iris Povea, presidenta de la organización Programa PRAIS, Exonerados Políticos de la Comuna de Tucapel para abordar algunas acciones de apoyo. Posteriormente sostiene audiencia con la Asociación de Funcionarios del DAEM para abordar algunas inquietudes y peticiones formulados.
- Martes 02 de junio, Recibe audiencias en la localidad de Huépil y posteriormente asiste a la ceremonia de inauguración del nuevo equipo digital de rayos osteopulmonar del Hospital de Huépil donde estuvo presenta la Directora Provincial del Servicio de Salud Sra. Marta Caro, la Delegada de la SEREMI de Salud Sra. Angélica González, el Director del Hospital don Walter Alvial Salgado, Las Concejalas Sra. Dina Gutiérrez y Magaly Jara, junto a representantes de las iglesias y comunidad. Posteriormente participa en reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para definir y clarificar el proceso de calificación de las Directivas de las organizaciones vecinales por el Tribunal Regional Electoral, en esa actividad estuvieron presentes las concejalas Dina Gutiérrez, Magaly Jara, Los Directores Municipales de SECPLN, DIDECO, Secretaría Municipal, Asesor Jurídico y la Administradora Municipal.
- Miércoles 03 de junio, realiza visita en terreno al proyecto habitacional Piedra Azul para verificar avance de la construcción de un pozo para dotación de agua, como así mismo, verificar el estado de avance de la reparación de las viviendas del sector.

#### 4.- Presentación de estado de avance del Proyecto SENADIS: "Creando oportunidades para la inclusión"

A continuación el Sr. Alcalde señala que se encuentra presente la Directora del Departamento de Salud Sra. Fabiola Soto Friz, la Srta. Priscila Castro, coordinadora del programa Inclusión Laboral para Personas en situación de Discapacidad, la Srta. Ángela Quezada, Técnico en Servicio Social y Makarena Salazar monitora en el Taller de Amasandería y Repostería quienes harán una presentación respecto de esta iniciativa y que tiene cobertura comunal; en seguida cede la palabra a la coordinadora pero antes la Sra. Fabiola señala que este proyecto que está ejecutando el equipo mencionado tiene un pronto término y se ha estimado necesario hacer esta presentación señalando que los resultados han sido muy positivos en la comunidad y se desea mostrar los avances y un petitorio posterior que se relaciona con la continuidad del mismo; agrega que los recursos son limitados pero que las tres funcionarias han estado desarrollando el proyecto de manera muy meticulosa y comprometidas sobre todo con los usuarios, lo que se ha escuchado de los propios usuarios.

En seguida hace uso de la palabra la Srta. Priscila quien señala que este proyecto fue aprobado por el Servicio Nacional de la Discapacidad y que es ejecutado en el Departamento de Salud por profesionales de apoyo y como referente técnico la Srta. Aurora Ríos quien postuló esta iniciativa al ver el déficit que había en personas que terminaron su proceso escolar, en particular relacionado con las necesidades educativas especiales, y que quedaban a la deriva sin un proceso de continuidad, de participación en alguna otra área, en particular en el tema laboral; acota que los proyectos del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos tienen una duración de ocho meses, desde diciembre hasta el 17 de julio, a propósito, agrega que deja instalada la problemática respecto de lo que puede ocurrir después del 17 de julio porque, a pesar que se continuará postulando este proyecto, ese proceso dura alrededor de tres meses por lo que a mediados del mes de septiembre se emitiría la resolución respecto a su aprobación o rechazo, pero que por lo mismo, quedarían esos meses en el vacío, respecto del trabajo que se realiza con las personas y además nuevos interesados que se han acercado al Departamento de Salud para que se les incluye en este proyecto. En seguida señala que el equipo ejecutor lo comprende las siguientes profesionales: Aurora Ríos como referente técnico, Priscila Castro, terapeuta ocupacional y coordinadora del proyecto, Ángela Quezada, técnico social, Makarena Salazar, monitora del programa de capacitación y quien además estudió gastronomía internacional, además de los familiares que participan de manera activa de este proyecto, el grupo lo comprenden diez y seis familias y con el proyecto se ha logrado activar y fortalecer la red comunal de discapacidad que la componen alrededor de treinta miembros entre DIDECO, OMIL, Carabineros, Hospital y particulares que también colaboran, DAEM y personal de apoyo del Departamento de Salud a través de su Directora y el Alcalde. Agrega que este proyecto busca entregar herramientas socio laborales a las personas en situación de discapacidad; menciona que en la etapa de ingreso de las personas se realizó un catastro y se estableció que no contaban con las herramientas básicas para ser incorporadas o poder adquirir un rol de trabajador, se hizo el ingreso de diez y seis personas que se mantienen vigentes hasta ahora y cuentan con distintos tipos de discapacidades. Este programa trabaja en base a un modelo de Integración Laboral para Personas en Situación de Discapacidad, el que contiene herramientas

estandarizadas en Chile para favorecer la adquisición de competencias, habilidades tanto a nivel cognitivo como motor, hábitos y aptitudes para la adquisición de un puesto de trabajo específico y que permita también la adaptación en el puesto laboral; se emplean estrategias a nivel terapéutico de rehabilitación y también estrategias de gestión. En cuanto al diseño de la programación señala que se hacen evaluaciones previas tanto de ingreso, durante el desarrollo y al finalizar la capacitación; además se hacen planes de intervención protocolizados no solo respecto de la capacitación propiamente tal sino que también de apresto laboral, como son taller de manejo del dinero, de responsabilidad laboral, de habilidades sociales, de comunicación e interacción, manejo de la ansiedad y manejo y resolución de problemas. Se elaboran perfiles laborales y fichas sociales que dan a conocer también las competencias y capacidades que han adquirido durante estos dos meses y medio las personas que están participando del taller; además de gestión con organismos e instituciones comunitarias como con el fortalecimiento de la red y gestión y análisis de puestos de trabajo que es lo último que resta por hacer, con un plan de seguimiento. Comenta que los objetivos del proyecto son: Propender a la Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad de la Comuna de Tucapel a través de la intermediación con empresas locales, mediante el desarrollo de competencias y la entrega de herramientas en un oficio, a los beneficiarios, junto con la promoción de sus derechos, que son avalados por la Ley 20422, de la Discapacidad que rige desde el año 2010. Los objetivos específicos son: Diseñar y ejecutar un taller laboral destinado a las personas en situación de discapacidad que les permita aprender un oficio, además ejecutar un plan de intermediación laboral que permita a los beneficiarios insertarse a un puesto de trabajo, entregando competencia y herramientas que le permitan desenvolverse en él y adaptarse a esa realidad laboral; fortalecer la red de discapacidad comunal y promover sus derechos. Agrega que los resultados esperados y que se han analizado con el Servicio Nacional de la Discapacidad es tratar de lograr un apresto laboral básico de al menos cinco personas en situación de discapacidad, al respecto señala que de las diez y seis personas se ha logrado que ocho personas estén aptas para un puesto laboral específico. También se pretende integrar a tres empresas a la red comunal de discapacidad que permitan que las estas personas se puedan integrar a un puesto de trabajo, el que será negociado viendo las competencias, mostrando los perfiles que se han determinado con las evaluaciones estandarizadas; dar a conocer las capacidades instaladas en las personas en situación de discapacidad que nos permita visibilizar el tema; sensibilizar, concientizar y generar compromisos de apoyo para que realmente se generen acciones concretas que puedan incluir a estas personas a un puesto laboral. Agrega que en el proyecto, las personas que se encuentran en situación de discapacidad se clasifican como sigue: seis personas con discapacidad intelectual leve o límite, quienes tienen sus habilidades motoras intactas y hay un leve desfase en el aprendizaje, pero pueden adquirir las competencias necesarias; agrega que hay dos personas que presentan discapacidad motora de esas seis y son las ocho que pueden ser incluidas en un puesto laboral, de las demás, cuatro presentan discapacidad moderada, tres con discapacidad psíquica y conductual y una con discapacidad intelectual severa. De las ocho personas el 19% corresponde a mujeres (3); de las demás cinco, por el compromiso de su discapacidad, de moderado a severo, necesitan otro tipo de rehabilitación y no solamente el tema de capacitación que brinda espacio de estimulación, de participación y además espacio para ayudar a la salud mental de sus cuidadores o familiares, a aquellos a quienes se les da un espacio para poder participar y reforzar otras habilidades, pero necesitan también una intervención con un equipo multidisciplinario, por lo tanto, se desea hacer la conexión correspondiente con el Centro de Rehabilitación Comunitaria donde puedan recibir atención (las cinco personas), y tres personas hoy necesitan de más cantidad de meses de capacitación para adquirir habilidades necesarias para un puesto de trabajo, como habilidades de socialización, de cómo referirse a los jefes en sus puestos de trabajo, cómo elaborar un currículum; o sea, necesitan mayores competencias para adquirir un puesto laboral, serían tres beneficiarios los que continuarían en otros programas que son presentados por SENADIS: El Más Capaz, FOSIS y una Línea de Micro emprendimiento. Agrega otros datos estadísticos como que las seis personas del proyecto que han trabajado anteriormente, generalmente sin contrato, en los siguientes puestos: Temporeros frutícolas (dos), Asistente técnico electricista (uno), Asistente de aseo (uno) y Asistente de construcción (dos). En cuanto a los perfiles laborales que se realizan, de las ocho personas mencionadas anteriormente tienen las competencias para integrarse a los siguientes oficio: como panaderos o asistentes de panadería, como auxiliar de aseo, como asesoras del hogar, como empaquetador o reponedor, auxiliar administrativo o auxiliar de buses, señala que estos perfiles están hechos a través del perfil de personalidad laboral, que es una encuesta estandarizada en Chile hecha por Bryan Bolton y Richard Dosier quienes son sociólogos que evaluaron a este tipo de personas en Estados Unidos y que además trabajan con personas que sufrieron algún tipo de accidente, para ser nuevamente incluidos; agrega que este perfil arrojó el resultado que se acaba de mencionar. Destaca que la generalidad de los perfiles laborales tiende a que ellos promuevan sus competencias de habilidades motoras más que habilidades cognitivas; pueden ser trabajos repetitivos y organizados y que generan un equilibrio entre lo que ellos tienen, que han mejorado y algunos déficits que todavía presentan producto de su patología. Agrega que en labores de panadería pueden ser incluidas las ocho persona; sin embargo por las gestiones que se han hecho, se cuenta con una oferta de trabajo en la localidad; en auxiliar de aseo también pueden ser incluidas las ocho personas y se tienen tres ofertas de trabajo en la localidad de Huépil, como el DAEM, para la Escuela D-1228 de Huépil y las escuelas de Tucapel y Trupán, solo para la realización de práctica en un principio para su proceso de adaptación, agrega que la idea es que las personas y la sociedad conozcan estas realidades para derribar el mito de que estas personas no pueden trabajar, señala que la práctica incluye la promoción de sus derechos a través de una carta de compromiso con la empresa que quiera recibirlos, se le muestra el perfil y se llegan a acuerdo como por ejemplo para la colación o el pago de los traslados, pero el fin es que puedan verificar el grado de competencia que pueden adquirir a través de estos proyectos. Continúa señalando que en el área de panadería se cuenta con una oferta de trabajo en la Panadería Ñancupil y posiblemente también reciba a uno más en el área de la administración; asesora del hogar puertas afuera, por el grado de adaptación que presentan estas personas, dos de ellas pueden estar en condiciones



de trabajar; en la función de empaquetador, seis beneficiarios lo pueden hacer y se está a la espera del Súper Mercado Unimarc; también en el tema de los reponedores hay tres personas disponibles; en la función de Auxiliar Administrativo hay dos personas que pueden optar a este cargo y para lo cual existe una oferta de trabajo en la Panadería antes señalada y, Auxiliar de Buses que son dos beneficiarios que están aptos para este puesto de trabajo. Señala que la idea es poder a futuro conseguir puestos de trabajo permanentes y que las prácticas se toma como una estrategia para que se vean las competencias sin mayor compromiso y además porque muchos de ellos no conocían la realidad laboral, posteriormente vendrá la fase para concretar la oferta de trabajo. En cuanto al financiamiento actual de este programa consta de un monto aprobado para ocho meses de veintidós millones de pesos, se va a rendir al mes de mayo es de dos millones seis mil pesos, con un monto total acumulado de doce millones setecientos trece mil setecientos veintidós pesos y queda un saldo por rendir de seis millones doscientos veinte mil doscientos setenta y ocho pesos con el cual se ha hecho un manejo financiero por el cual solo resta el monto correspondiente a la categoría de Seminario que se realizará en el mes de julio donde asistirán personas capacitadas y que han tenido experiencia laboral en temas de inclusión, va a venir la Directora Regional del Servicio Nacional de la Discapacidad Sra. Sandra Narváes, quien dará una charla; será un seminario abierto a la comunidad y para el cual se destinó la suma de un millón de pesos; también aclara que dentro de los seis millones de pesos están incluidos los sueldos, y en la categoría equipos que corresponde a una balanza y una campana. Comenta que ha sido un buen proyecto porque se han entregado las rendiciones de cuentas y las supervisoras así lo han manifestado y que en un buena señal que los recursos se gasten en su totalidad.

En cuanto al tema de la continuidad por un período aproximado de tres meses señala que es una solicitud que se plantea para cubrir desde que se plantea nuevamente la iniciativa hasta que se obtienen los recursos correspondientes obedece a que este proyecto ha generado un impacto en la comunidad, mejorando la condición y calidad de vida de diez y seis familias y son ellos junto a nuevas personas que desean ser parte de este nuevo proyecto, quienes demandan su continuidad, agrega que se han presentado cinco personas más que desean incorporarse a este proceso de capacitación y que se han tenido que postergar por cuanto solo resta un mes y medio para darle término al proyecto y que además por ser un grupo nuevo también requiere de un nuevo proceso de capacitación. Agrega que también existe una importante inversión en infraestructura y equipos industriales que al terminar el proyecto quedarían inhabilitados o en desuso y posible abandono y como foco de posibles robos; señala que el costo total requerido para la continuidad del proyecto por tres meses es de siete millones ciento setenta y siete mil ochocientos pesos detallado en el informe de presupuesto adjunto, agrega que existe la posibilidad real de que al término de estos tres meses de financiamiento SENADIS financie los otros objetivos de este proyecto por la línea de emprendimiento a nivel local porque cuando se postula a estos nuevos fondos, se plantean nuevos objetivos. Los Objetivos con miras a un micro emprendimiento para generar una sala de venta, por lo cual no son los mismos planteados al inicio, para generar provecho a toda la inversión realizada tanto a nivel de infraestructura, de capacitación y de recursos humano. Destaca también que este proyecto promueve la salud mental de los cuidadores, familiares y padres de estas personas y que hoy cuentan con espacio para realizar sus actividades y además han evidenciado los avances en este período; por otra parte, ha generado un sentido de pertenencia en los beneficiarios que participan continuamente del proyecto, lo que se ve reflejado en sus estados emocionales, en las habilidades cognitivas y motoras que han adquirido y también en el grado de asistencia a las capacitaciones. Comenta que en una reunión con el Servicio de Salud ellos participaron del cocktail con productos como un pie de limón, alfajores y pan lo que causó buen impacto y que además se producen con todas las normas de higiene requeridas. El Concejal **Córdova** consulta qué incluye los siete millones de pesos y se le señala que los ocho beneficiarios están en condiciones de ser insertados a un puesto laboral y por lo tanto no son parte de la continuidad del programa sino que por una parte serían nuevas personas que ingresan y también se dejarán a cinco personas que venían con el proyecto inicial hasta que reciban una rehabilitación en el CCR, que se continúen capacitando ya que es un espacio donde realmente se promueve la estimulación cognitiva y motora que lo necesitan. El Concejal **Córdova** consulta si en el grupo hay personas de los cuatro pueblos de la comuna y se le explica que este proyecto fue realizado para Huépil y Tucapel, pero se habló con la supervisora para abrirlo a otras localidades como Trupán y de hecho las nuevas solicitudes representan a distintas localidades, como Rucamanqui. En su momento se rechazaron personas de otras localidades por una complicación con los traslados, aunque no se excluye a otras localidades que puedan trasladarse por sus propios medios y agrega que la idea con el nuevo proyecto es que se pueda contar con los medios para trasladar a las personas de las otras localidades y puedan acceder a la capacitación con el futuro proyecto. La Sra. Fabiola hace referencia a dictámenes de la Contraloría que indican que mientras no ingresen los recursos no se le puede dar inicio, con lo cual se produce un desfase de tiempo y esa brecha hay que cubrirla, destaca que las profesionales a cargo han realizado gestiones pero hay determinados gastos que por variación de precios los costos se elevan y ello explica que se haya proyectado un inversión de siete millones de pesos con los cuales también se asegura calidad que se le entrega a los usuarios y que además sea capaz de mantenerse en el tiempo dado que las familias están comprometidas y participan activamente de cada una de las acciones desarrolladas. Se comenta que la sustentabilidad del proyecto proviene de los recursos obtenidos de las ventas en panadería y del apoyo del Departamento de Salud que también ha costeado algunos insumos. En los gastos proyectados solo se considera lo concerniente a panificación y no así repostería dado que en este último caso los costos son mucho mayores. En cuanto al proyecto que se está ejecutando señalan que se solicitó autorización al SENADIS para una modificación presupuestaria que transfiere recursos de gastos en personal para insumos por alrededor de un millón setecientos mil pesos que se espera sean aprobados para ocuparlos, esos recursos están considerados dentro de los seis millones de saldo explicado anteriormente. Explica que otro propósito que se persigue con darle continuidad al proyecto es para generar micro emprendimiento de manera que sean ellos los que generen sus propios ingresos a través de la obtención de la personalidad jurídica, inicio de actividades y que ese

local en Tucapel quede como una panadería inclusiva para personas en situación de discapacidad y que no puedan optar a un puesto de trabajo, lo cual es un objetivo a largo plazo.

El **Sr. Romero** comenta que encontrarse con personas con sensibilidad social interesante es gratificante y agrega que este proyecto que aunque por la cantidad de usuarios a lo mejor no es de alto impacto o atrayente pero el trabajar con la discapacidad es un gran problema porque inclusive cuesta entenderlo, agrega que hoy en día como país, en el caso del sistema educativo ya es un proyecto de ley el tema de la inclusión dentro del sistema escolar, por lo tanto, como comuna se tiene que aprender y se tiene la obligación de observar a nuestros vecinos y generarles las condiciones para que ellos puedan desarrollarse, cualquiera sea la dificultad que ellos tengan. Agrega que existen experiencias al respecto en la comuna como el de la Escuela Luis Martínez donde existía un taller de amasandería y en esa panadería que estaba dirigida al Decreto N°490 hoy Decreto N°170 y el impacto fue bastante bueno pues muchos de esos niños están trabajando hoy día en algunas panaderías locales; sin embargo recuerda el rechazo que provocó el primer pan que se quiso vender entre los profesores porque el alumno no contaba con las medidas de higiene que el tema ameritaba, lo que significó que había que adaptar dentro del proyecto una estructura formativa, por lo tanto, cree que es importante fortalecer este proyecto con elementos que ya están insertos. Agrega que en el área de Educación, a través de lo que es el Decreto N°300 se atienden a personas hasta los 26 años y observa que en el proyecto que se ha presentado es hasta los 40 años, por lo tanto, hay una mayor cobertura. Agrega que cuando esto pierde la continuidad se deja de lado o fuera de posibilidades a este grupo de personas, por lo tanto, cree que se debe ver la forma de cómo poder ayudar y comenta que en aquella oportunidad también se tenía problemas para solventar los insumos y a través de un Consejero Regional se gestionó que con los fondos de libre disposición para el apoyo de aquella iniciativa, que en esa época eran alrededor de seis millones de pesos. Compromete apoyo para contactar a algún Consejero para eso fines. Pero a nivel municipal cree que deben unirse las acciones de los distintos departamentos, cree que este proyecto también debiera ser analizado con Educación y ver cómo a través de esa área se pudiera generar una línea de trabajo que permita continuar con él y colocarlo como una línea estratégica municipal, o sea, hoy día esta comuna se hace responsable de los niños discapacitados o en condición de postrados, de las personas que están en situación de discapacidad, entonces, se puede ser una comuna piloto; cree que se está ad portas de ello porque se están haciendo varias acciones interesantes al respecto. También felicita al equipo y les inculca que continúen luchando por lo que creen que es importante y está seguro que la autoridad comunal como el Concejo las va a apoyar. La Srta. Priscila comenta que producto de estas iniciativas surgen otras interesantes como la realización de un censo que indique etimológicamente cuál es el impacto que tiene el proyecto al nivel de velar por cuantificar cuáles son las personas en situación de discapacidad que puedan dar origen a una organización para la discapacidad con la Municipalidad y otros organismos para contar con el recurso humano que pueda realizar este censo y conocer las personas que en la comuna de Tucapel están en esta situación de discapacidad, qué porcentaje, cuantas tienen discapacidad motora, auditiva, sensoriales, psíquica, mental, etc., y desde ahí poder plantear proyectos con esa base de datos. El **Sr. Romero** solicita que cuando se realice el seminario se entregue una mirada no solo a través del SENADIS sino que también invitar por ejemplo en el área de Educación, donde existe una línea de trabajo muy fuerte, a la Sra. Cecilia Medina quien es la coordinadora regional de Educación Especial, invitar a personeros del FOSIS que también tienen otra mirada, SERCOTEC y poder realizar algo realmente interesante, invitar a otras comunas y cree importante que cuando se genera este tipo de acciones, generar un impacto al mostrar lo que se está haciendo pero no solo dentro del territorio geográfico comunal, para ello ofrece todo su apoyo. Las profesionales comentan que existen comunas interesadas en conocer lo realizado como Los Ángeles, Chillán, que se han enterado por los medios de comunicación.

La **Sra. Dina** felicita al Departamento de Salud, a la Sra. Fabiola, a la Srta. Aurora Ríos quien trabajó bastante en el proyecto lo que originó que se esté desarrollando en la comuna pero le hubiese gustado que toda la comuna estuviese incluida y que seguramente con el apoyo de las autoridades ello ocurrirá, esto es, incluir a Trupán y Polcura, por último con un aporte municipal para el traslado, agrega que estuvo presente en la inauguración y vio la alegría de aquellos niños, con su equipo ejecutor que se muestra muy cercana a ellos, lo cual es muy importante, también observó la alegría que demostraban las familias de estas personas cuando hicieron una demostración de sus productos; también señala que la presentación de los niños con sus atuendos es también destacable y aquellos que han calificado para un trabajo, principalmente en Panadería es una gran ayuda y satisfacción que sienten las familias y que además les permitirá sentirse realizados como personas, pero es lamentable que no se les pueda hacer un seguimiento si es que termina este proyecto, aunque se postule a otro con personas distintas que también lo necesitan y plantea la inquietud de qué forma se les puede seguir apoyando o ver en qué están tres meses más tarde; además felicita al equipo de profesionales porque ve un gran compromiso y también felicita al municipio y a todos los que han hecho posible este logro.

La **Sra. Magaly** entrega las felicitaciones porque es una obra maravillosa la que se ha desarrollado, y la paciencia demostrada para desarrollar este trabajo, que no es fácil, también felicita a la Sra. Fabiola y a quienes trabajan diariamente con estas personas, por otra parte entiende que ese día.. se repartió una invitación para ayudar en el Censo, en aquella reunión sostenida con las juntas de vecinos en el teatro municipal, por lo cual muchas personas ya están al tanto de este proyecto y dispuestas a ayudar en esa actividad como coordinadores. Al respecto, la Sra. Fabiola señala que en una próxima sesión de Concejo se desea intervenir para comentar acerca del instrumento que se va a aplicar y que en estas momentos se encuentra en un proceso de validación con los técnicos especialistas en esa materia para también contar con datos duros que sirvan de base para construir proyectos que causen impacto en la sociedad de la comuna de Tucapel. La **Sra. Magaly** comenta que esto va a continuar y contará con el apoyo del Alcalde y el Concejo Municipal porque la obra que se proyecta es muy hermosa y también ofrece apoyo en lo que se necesite.

El concejal **Córdova** se suma a las felicitaciones, comenta que también presenció la inauguración que se comentó donde también vio la alegría de los niños y sus familiares, respecto del financiamiento al que van a postular cree que hay que señalar con claridad las características geográficas de esta comuna con sectores sobre mil habitantes lo que puede significar obtener mayores recursos por traslados y analizar las estadísticas de cuántos niños existen es estas condiciones tanto en Trupán, Polcura, Tucapel, Villa Rastrojos, Las Hijuelas, etc., y lo que falte está aseguro que estas autoridades van a apoyar; por lo mismo, las insta a trabajar con esa alegría, perseverancia y compromiso con los niños. Señala que ha recibido buenos comentarios en el sentido que quienes se han visto beneficiados llegan con entusiasmo a sus casas, llevan lo que producen a sus hogares. Sabe que don Raúl Ñancupil tiene mucha voluntad y va a tener las condiciones para asumir el compromiso y para dar las facilidades para que estas personas trabajen en su panadería pero cree que la panadería Santa Elena también puede ser una fuente laboral para estas personas; también felicita a la Sra. Fabiola por su compromiso municipal y su equipo de trabajo ha permitido lograr muchas cosas, también felicita al Departamento de Salud.

El **Sr. Romero** sugiere también que se genere un módulo relacionado con la sexualidad y afectividad por lo delicado del tema y que sería interesante poder abordar.

La Srta. Priscila invita a los concejales a asistir al taller y ver en el lugar cómo se desenvuelven estas personas, agrega que este ejercicio se ha realizado con las familias y gente de la comunidad que inclusive se han transformado en clientes frecuentes de la amasandería.

El **Alcalde** señala que además de los reconocimientos expresados por los Concejales, lo refrenda y además reforzarlo y en primer término señala sus agradecimientos por las reuniones con la Directora de Departamento para planificar este tipo de iniciativas como lo fue también el Centro de Día del Adulto Mayor, como fue con el Centro Comunal de Rehabilitación, y como lo es este proyecto de inclusión, reconoce en ella la capacidad de gestión que ha tenido para poder dar curso junto a su equipo técnico, agrega que con Aurora Ríos han logrado elaborar, hacer los diseños y presentar las iniciativas, por lo cual reitera los agradecimientos porque cuando se tiene las iniciativas se le ha dado curso en forma rápida y efectiva y eficientemente en el Departamento que lidera la Sra. Fabiola junto con su equipo técnico, y en segundo término cree se ha sido bastante afortunado porque los proyectos como estos no tendrían ningún éxito si no se cuenta con un equipo humano comprometido como ocurre con las profesionales que hoy están presentes e indica que la comunidad y las familias así lo han reconocido y hecho saber, están muy agradecidos por el afecto que este equipo entrega más allá de los conocimientos técnicos y, también las insta a poder seguir trabajando en esa misma línea porque así la comunidad lo reconoce y agradece; señala que también en lo personal lo agradece públicamente, acota que los proyectos no son nada sin los equipos humanos porque esa es la línea que se desea seguir trabajando; reitera los agradecimientos y por intermedio de la Sra. Fabiola se lo exprese a su equipo de trabajo. Solicita que la monitora exprese su opinión respecto de lo que ha visto en la comuna y su participación en este proyecto y la acogida por parte de la familia. La Srta. Makarena señala que viaja diariamente desde la ciudad de Los Ángeles, se ha sentido muy bien acogida por el equipo de trabajo y agrega que al ver la evolución de las personas capacitadas y que prácticamente ahora trabajan por sí solos, manifiesta que se ha sentido muy bien haciendo este trabajo, de poder enseñar a estas personas y que ya estén en condiciones de poder ser incluidos en algún puesto de trabajo, se siente orgullosa de ello, también espera que se pueda dar continuidad al proyecto tanto por ellos como por las familias de estas personas porque se ve que les gusta y manifiestan su contento y entusiasmo, además quieren aprender más cosas como por ejemplo repostería.

Finalmente el **Alcalde** agradece la presentación y señala que se está elaborando una estrategia con el Departamento de Salud para, si se requiere, presentar ante el Concejo los apoyos necesarios para dar continuidad al proyecto, lo cual se asumió como un compromiso.

## 5.- Exposición de la Oficina de Cultura y Turismo

El Alcalde le da la bienvenida a la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Karen Zúñiga y al Encargado de la Oficina de Cultura y Turismo don Leonel Castro y a la Sra. Marcela Yáñez también integrante de esa oficina quienes harán una presentación respecto de las actividades desarrolladas y proyectadas por dicha oficina en el municipio.

Hace uso de la palabra el Sr. Leonel Castro quien señala que su presentación consta en un video que contiene las actividades que se han realizado desde su ingreso al municipio en el mes de junio del año 2014 hasta ahora; además hizo entrega de un informe escrito con todo lo que se ha realizado, y pasa a formar parte de esta acta, incluyendo el detalle del financiamiento de dichas actividades. Acota que hay temas no considerados en ese escrito y que tienen que ver con las cosas que se han estado coordinando con el Consejo Nacional de la Cultura por un lado y con la oficina de SERNATUR, menciona que había un programa de cofinanciamiento de actividades culturales en las distintas comunas pero que este año dicho fondo fue retirado; sin embargo se consiguió una asignación directa de recursos para lo que tiene que ver con la identidad e integración de la comuna por sus características especiales y con lo que tiene que ver con el Fuerte de Tucapel y el Patrimonio Ferroviario en Huépil en particular, en donde el Consejo de la Cultura puede asignar recursos directamente sin necesidad de postular a proyectos. Tampoco aparecen en el escrito los proyectos que fueron presentados al Gobierno Regional (tres proyectos) y que fueron declarados admisibles y se encuentran en la última etapa de decisión política para aprobarlos, los proyectos son: Uno que fue presentado con la Junta de Vecinos de Villa Rastrojos que se refiere a la Fiesta del Digueño, que permite al municipio liberarse de aportar recursos; el segundo proyecto era para la Construcción de Escenario y la Compra de Sonido, acota que los proyectos del Gobierno Regional son para que las municipalidades puedan postular a iniciativas de infraestructura y que también se declaró admisible, acota que se postula a una tarima en

lugar de escenario porque estos últimos tienen mayores exigencias y más caros, y el tercer proyecto es el de la Feria Cordillerana aunque de ser aprobado, los recursos probablemente lleguen después de la realización de esa feria.

En seguida presenta el video con imágenes sobre las actividades culturales realizadas desde el mes de junio del año pasado y en la que intervino la Oficina de Cultura como por ejemplo: En Junio de 2014 Presentación del Grupo Maorí de Concepción, de la folclorista Milka Ramos, el Conjunto Folklórico Los Copihuitos de la Escuela E-1013 de Tucapel, en el Teatro de Tucapel. El cierre de los talleres de danza que se efectuó en la localidad de Polcura en el mes de julio; En una reunión del Territorio Bio Bio Cordillera participa la orquesta juvenil de la comuna; la Segunda Feria Costumbrista Cordillerana de la Comuna de Tucapel realizada los días 16 y 17 de agosto en el Gimnasio Bicentenario de Huépil; durante el mes de septiembre se participa en actividades del mes de la patria; exposición de la pintora penquista Rayén Pérez en la plaza de armas de Huépil; la celebración de la Fiesta de San Francisco en octubre de ese año; la celebración de la Fiesta del Digueño organizada por la Junta de Vecinos Villa Rastrojos; la actividad de despedida de la antigua plaza de la localidad de Tucapel donde actúa Claudia Melgarejo y además se realizan dos conciertos del guitarrista clásico Sergio Sauvalle en Trupán y Huépil, durante el año 2015 se realizan los cuatro festivales de la comuna, la celebración de las semanas de las cuatro localidades principales de la comuna; la celebración de La Semana Rastrojina; la Fiesta del Río, la Ruta del Trekking en Mañihual; el día de la Mujer; Teatro de Títeres en la celebración del día de la educación rural, también en la escuela de Tucapel; talleres de manejo de Títeres a los docentes de la Escuela D-1228; Día de la Madre; clínica de guitarra en las escuelas de Polcura, Tucapel, Trupán y Huépil realizadas por el guitarrista clásico Sergio Sauvalle, además de una clínica efectuada en el Liceo, un concierto en el Teatro Municipal; Presentación de la compañía de "Teatro Plan" en la conmemoración del Día del patrimonio en las escuelas de Polcura, Trupán y Tucapel; señala que se aplazó la actividad relacionada con la caravana de autos antiguos dado que muchos de los vehículos son descapotables y les afecta la lluvia por lo que se acordó con ellos realizarla un día domingo, también se espera realizar a futuro una presentación del dúo folclórico "Los Valencia" en el Teatro Municipal de Tucapel, también se espera realizar talleres de muralismo con los alumnos del Liceo B-67 y talleres de pintura de taburetes para la comunidad. En seguida hace notar que el único programa que tiene fondos asignados directamente a la Oficina de Cultura y Turismo es el del Día del Patrimonio por un millón quinientos mil pesos, por otro lado, el Consejo de la Cultura sugiere que la oficina se vincule con el área de Educación para que los artistas se presenten en los establecimientos educacionales para que los niños obtengan experiencias de ellos, también el tema de los grupos de títeres y teatro, aunque ya se está trabajando en esa dirección. Comenta que la comuna es una de las veintitrés de la región que cuenta con Plan de Cultura el cual es requisito para trabajar con el Consejo de la Cultura en programas que requieren de recursos; por otra parte existe el compromiso de la autoridad de que esta comuna se transforme en generadora de cultura y pese a que el compromiso de aportar el dos por ciento del presupuesto para actividades culturales comienza a regir el año 2016, aun así ya se está trabajando en ello con el reconocimiento del Consejo de la Cultura.

La Sra. Marcela comenta que se ha asistido a reuniones en el SERNATUR y de la Mesa Cordillerana, además se participó en una reunión el día martes para tener conocimiento de la nueva ley de Turismo Aventura. Señala que la comuna realizará un Trekking para lo cual se requiere pagar un permiso, quien organiza es la Junta de Vecinos de Mañihual quienes deberán contratar personal especializado en organizar este tipo de actividades y para el próximo año se debiera evaluar minuciosamente antes de plantear una actividad como esta. También señala que se está trabajando en la mesa de turismo mostrando todos los lugares turísticos con que cuenta la comuna y de lo cual se pretende hacer un video promocional. El Sr. Castro agrega que las rutas de trekking generalmente las hacen empresas de la ciudad de Santiago y deben disponer de personal de seguridad, paramédicos y agrega que es arriesgado realizarlo en esa zona sin disponer de los elementos técnicos que se requieren. Finalmente plantea que el plan de metas dispuesto para esa unidad no es posible realizarlo porque por ejemplo se planteó que se iba a asistir al menos cinco capacitaciones para el personal de dicha oficina, ofrecidas por SERNATUR, sin embargo ese organismo no ofrece ese tipo de capacitaciones lo que hace imposible concretarlo; además señala que se van a sumar a una ruta turística de la mesa cordillerana que tampoco existe. En cuanto al funcionamiento de la unidad de cultura y turismo señala que el Consejo Para La Cultura sugiere su división por cuanto los fondos destinados a cultura no deben ser utilizados para turismo.

La Sra. Dina agradece a los encargados de la Oficina de Cultura y Turismo por informar lo que están haciendo y mostrar el financiamiento de ello, acota que principalmente ha sido el municipio el que aporta los recursos y también el Departamento de Educación en algunas escuelas y le llama la atención que en el plan de acciones y metas no haya sido considerado el personal que está a cargo porque cualquier aporte es válido. También le llama la atención que en la oficina de Turismo y Cultura no se cuente con cámaras fotográficas y al respecto sugiere se les entregue una en comodato para que puedan gravar cada uno de los eventos que realizan. El Alcalde señala que es de conocimiento que todo lo que involucra presupuesto no es un tema de querer o no resolver, generalmente y recurrentemente se ha manifestado que una de las principales dificultades de esta oficina es la carencia de un presupuesto asignado por parte del municipio para enfrentar la compra de insumos y materiales para hacer actividades que no dependan de terceros como el Gobierno Regional o del Fondo de la Cultura y las Artes sino que no existe una mirada con fuerza desde el municipio y lo que sería necesario para ello es asignar mayor presupuesto para la compra de esos insumos. La Sra. Dina acota que son varios insumos los que ellos mencionan y que son importantes; también cree que existe alguna cámara que esté guardada y que se puede entregar en comodato para dar una solución momentánea. También le llama la atención que no aparezca en la presentación ninguna imagen de la apertura del paso Pichachén que hubiese sido interesante mostrar; en cuanto a las actividades realizadas en particular las del grupo Maorí con Milka Ramos, Los Copihuitos de Tucapel, en el tema del financiamiento y que no estaba considerado en la planificación original, el sonido fue financiado por el Sr. Castro, cree que si eso fue así no corresponde y no debe volver a ocurrir y el Alcalde acota que tampoco debiera constar en el informe, aunque el Sr.

Castro explica los motivos por qué ocurrió aquello. La **Sra. Dina** también comenta que le parece bien que las actividades estén acordes con las celebraciones, el artista ad hoc con la actividad o el evento a celebrar lo cual también es importante destacar. También señala que la anterior encargada (Paulina), dejó una muy buena gestión, y por último la Concejala ofrece apoyo en todo lo que pueda aportar.

El **Sr. Riquelme** señala que respecto de la Fiesta Costumbrista donde se menciona que se postula un proyecto para realizarla este año y además se señala que los dineros pudieran llegar después de esa actividad y por lo tanto consulta cuál es el plan alternativo al respecto, el Sr. Castro señala que precisamente hoy habrá una reunión con la Oficina OMIL para ver este tema donde se dispone de un presupuesto de solo seis millones quinientos mil pesos. La **Sra. Karen** señala al respecto que se harán gestiones para subir al portal de las compras públicas los requerimientos de artistas para este evento en lugar de tener que acudir al trato directo.

El **Sr. Henríquez** plantea que escuchó que con mucha seguridad se dijo que los tres proyectos presentados se lograrían y también pregunta si en caso que no de resultado existe un plan alternativo para obtener financiamiento en caso que no existe respuesta positiva. El Sr. Castro señala que en esta etapa se necesita gestión ante los Consejeros Regionales y que además es recomendable el trato directo para abaratar costos. El **Alcalde** señala que se espera que los fondos sean asignados por el Gobierno Regional y por otro lado se cuenta con recursos que aporta el Bancoestado más los recursos municipales pero sí los recursos del Gobierno Regional llegaron el año anterior antes de implementar la actividad y, no se podría hacer uso de esos recursos si no llegan al municipio aunque estén aprobados, pero se tiene la ventaja que al estar aprobados van a llegar y eventualmente se tendría que efectuar una modificación presupuestaria momentánea y posteriormente reponer los fondos una vez que ingresen, pero se requiere tener la certeza de su aprobación.

La **Sra. Dina** felicita al Alcalde y a la Oficina de Turismo y Cultura y DIDECO por la maravillosa fiesta costumbrista que se realizó el año 2014 porque fue un gran éxito, se han escuchados buenos comentarios en la comuna y desde fuera de la comuna, el nivel de organización fue muy alto y espera que la próxima cumpla con las mismas expectativas.

El **Sr. Romero** plantea que de acuerdo a lo que se ha hecho en el área de la cultura sin contar con recursos o con financiamiento externo, se observa que hay avances pero no lo deja contento, cree que cuando estos desafíos de gestión institucional se plantean con mucho personalismo, le preocupa, cuando ve que la acción recae en personas y de acuerdo a lo que ha escuchado parte de la cultura ha recaído en el Sr. Castro, y si él no tuviera contactos y recursos, no habría cultura; agrega que eso lo observa como parte de lo que es la gestión de la unidad o la gestión de un proyecto, pero hoy día se tiene que ver la forma como comuna, a partir de un plan cultural es capaz de generar impacto en la cultura porque de lo contrario esto se puede transformar en "cosista", en hacer muchas cosas. Agrega que felicita y le ha gustado el impacto de la cultura a través de los establecimientos educacionales, porque son ellos los que van a transformar esta sociedad y complementa señalando que hoy día todos los establecimientos educacionales están trabajando en sus proyectos educativos, también señala que desconoce cuáles son las miradas de los proyectos educativos pero que un solo establecimiento que señale que su sello es el fortalecimiento de la cultura, o el folclor y por lo tanto dentro del plan de trabajo de la cultura deberían trabajar con los establecimientos educacionales para fortalecer esa línea cultural, sector donde además hay y habrá recursos; entonces, muchas veces se trabaja en función de la idea y no de la experiencia que el encargado tiene en esta área; por lo tanto cree interesante poder acercar el tema a los establecimientos educacionales. Lo segundo que le preocupa, es que todavía falta afinar el trabajo de los diferentes departamentos porque observa mucha infraestructura desocupada por falta de recursos, el contar con teatro en Huépil, Tucapel, casa de la cultura en Trupán y Polcura, entonces es ahí donde tiene que insertarse las organizaciones sociales motivándolas para que generen y presenten actividades culturales, también los establecimientos educacionales y entregarles a ellos el uso de estos espacios para generar impacto. El Sr. Castro señala que el vínculo con los establecimientos educacionales existe como por ejemplo el Liceo tiene tertulias literarias, también han participado en cursos de corto metrajes, actividades relacionadas con el día del libro y está de acuerdo en que esa debiera ser la forma de trabajar, agrega que en el Liceo ya se presentó una obra de teatro con el grupo del establecimiento; por otra parte señala que está dispuesto a poner a disposición su capital como artista y sus contactos en beneficio de la comuna, también señala que se realizan actividades en todos los pueblos de la comuna. También señala que le preocupa generar la unidad de las cuatro localidades y también el desconocimiento que existe respecto de su historia donde Huépil es un pueblo sin identidad y por otra parte el abandono del Fuerte de Tucapel y que debiera ser recuperado y también terminar con eso que la comuna sea consumista de cultura sino que generador de esta, y ha sido el propósito de las gestiones para traer a Sergio Sauvalle para realizar talleres y también otras acciones como clínicas de teatro. El **Sr. Romero** señala que comparte lo que señala el Sr. Castro y además consulta cuántos grupos folclórico o corales existen en los establecimientos educacionales sin considerar el tema de los recursos, también pregunta cuántos talleres de pintura existen y concluye que no hay por la desvinculación con el sistema y agrega que al analizar sistémicamente la municipalidad, existe un plan estratégico (PLADECO), conectado con los PADEM y Los Planes de salud y lo que se debiera hacer para que verdaderamente se produzca impacto en el área de la cultura para potenciar lo mucho que existe, como el caso de la Docente **Sra. María Isabel Torres** a quien nunca se le ha reconocido porque es una persona muy sencilla y con mucho amor por la poesía y como era muy sencilla y tiene ese amor, en este caso por la poesía, se transforman en personas raras en medio de la sociedad donde la poesía no tiene mucho sentido, pero cuando se busca ese sentido se da cuenta que a través de la expresión de sentimientos y vivencias se logra formar un buen ser humano, sensible y capaz de conmover para generar una mejor sociedad. Señala que le interesaría que este gran esfuerzo que se realiza en la Oficina de la Cultura sea capaz de entrelazarse y comenzar a trabajar directamente con Educación para impactar el sistema escolar para lo cual se está en el momento preciso porque los establecimientos educacionales están trabajando e inclusive próximamente el día 16 de junio hay una jornada nacional donde todos

